

Curso Organización de Brigadas de Emergencia

La Academia Nacional de Bomberos consciente de que la prevención, es fundamental en la seguridad humana ofrece al público el curso:

Organización de Brigadas de Emergencia, en este proceso se guía a los participantes para establecer una estructura básica de organización de una brigada de emergencias, el tipo, cantidad, frecuencia del entrenamiento y capacitación que se le deberá proporcionar. El número previsto de miembros en la brigada y las tareas de respuesta que se espera que la brigada realice en el lugar de trabajo. Se definen los límites de responsabilidad de la brigada industrial, así como factores en la transferencia del mando hacia las instituciones de respuestas.

Esta capacitación se imparte en nuestras instalaciones las mismas cuentan con la infraestructura necesaria y el equipamiento requerido para el mejor aprovechamiento del proceso de aprendizaje; o bien en las instalaciones de su organización que reúnan las condiciones para el desarrollo del curso. Es ofrecida por instructores debidamente certificados por la Academia Nacional de Bomberos de Costa Rica.

Perfil del participante: colaboradores de empresas que vayan a conformar o conformen, como parte de un plan de emergencias; las brigadas que responderán ante un suceso.

Duración del curso: Dos días, con un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. ambos días. Se requiere la asistencia al 100% de las actividades.

Contenidos del curso

Lección 1 Introducción: Es una lección informativa acerca del curso, presentación personal de los instructores, participantes y personal de apoyo, metodología de capacitación, detalles logísticos y generalidades del curso.

Lección 2 Límites de Acción y Responsabilidades de las Brigadas de Emergencia: Definir el término Brigada, describir la diferencia entre brigada múltiple y brigada específica. Los tipos de brigadas específicas, los factores que definen los límites de acción y responsabilidad de las brigadas de emergencia. Los límites de acción y las responsabilidades exteriores e interiores avanzados en la respuesta en la lucha contra el fuego.



Lección 3 Administración de la Emergencia: Aprenderán a explicar quien asume el mando en una emergencia ocurrida en una instalación donde los empleados actúan como primeros respondedores y las características de un sistema de manejo de incidentes.

Lección 4 Organización de la Brigada: En esta lección se estudian las responsabilidades por establecer a todas las personas involucradas en la formación de una Brigada de Emergencia. Requisitos y funciones de la gerencia corporativa o administrativa dentro de las brigadas, así como tres requisitos y funciones de los miembros de la Brigada.

Lección 5 Educación, Entrenamiento y Simulacros: Se estudian las características y los factores que debe incluir en un Programa de entrenamiento para una Brigada de Emergencias. Se define simulacro. Características que debe tener el programa de entrenamiento para las Brigadas que realizan la lucha contra el fuego estructural interior solamente.

Lección 6 Ropa Protectora: Se aprenden las características que permiten establecer los niveles de protección para las Brigadas de Emergencia, los equipos utilizados por los miembros que realizan labores de lucha contra el fuego estructural interior solamente y medidas de seguridad en el uso de los equipos de protección personal.



Evaluación: Se efectúa una evaluación teórica final la cual deberá aprobarse con una nota mínima de 80%. Las personas que aprueban el curso, serán certificadas por la Academia Nacional de Bomberos.

Incluye: Materiales, equipos, manuales, certificado y alimentación (desayuno y almuerzo), cuando es impartido en las instalaciones de la Academia Nacional de Bomberos.

Cualquier consulta, estamos para servirles

Correo electrónico:

servicios.capacitacion@bomberos.go.cr